**COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO-------------------------------------------------------------**

**---Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 27 de junio de 2022--------------------------------------------------------------------------------------------**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta Municipal y Presidenta de la Comisión;** Muy buenas tardes, a todas y todos, les doy la bienvenida a los compañeros regidores y regidoras que integran la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos además también le damos la bienvenida a la Secretaría del Ayuntamiento a nuestro Director de políticas públicas y todas y todos los servidores públicos que al día de hoy día nos acompañan, Heriberto de participación ciudadana muchas gracias también por acompañarnos. -------------------------------------------------------------------------

Siendo las 14 catorce horas con 21 minutos del día 27 de junio del año 2022 y encontrándonos reunidos en la sala de ex presidentes y ex presidentas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 76, 77, 84, 87 y 119 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, a continuación para dar cumplimiento al primer orden del día se procede a nombrar lista de asistencia a efectos de verificar que exista el Quórum legal para poder sesionar, adelante Secretario. ---------------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **No.** | **CARGO** | **NOMBRE** | **ASISTENCIA** | **FALTA** | **JUSTIFICACIÓN** |
| 1 | Presidenta de la Comisión Edilicia. | Mirna Citlalli Amaya de Luna. | Presente |  |  |
| 2 | Vocal | José Luis Salazar Martínez. | Presente |  |  |
| 3 | Vocal | Braulio Ernesto García Pérez. | Presente |  |  |
| 4 | Vocal |  Luis  Arturo Morones Vargas. | Presente |  |  |
| 5 | Vocal | Liliana Antonia Gardiel Arana. | Presente |  |  |

**Secretario Técnico:** Doy cuenta a todas y todos ustedes que se encuentran presentes 5 de los 5 integrantes de la **Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.**

**Presidenta:** Muchas gracias,asimismo, se encuentran como invitados el director general de políticas públicas Rafael García íñiguez y al director de participación ciudadana Heriberto Murguía, ¿Murguía?Murguía Ángel, ¿Ángel?.

Con fundamento al artículo 90 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, se declara que existe Quórum legal para poder sesionar, ahora bien, para continuar con el desahogo del orden del día le pido al Secretario informe de la propuesta del orden del día. -------------------------

**Secretario Técnico:** Con gusto, la propuesta es la siguiente: -

l. Lista de asistencia y verificación de quórum legal para sesionar.

ll. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

III. Discusión y en su caso aprobación de la emisión de la Convocatoria Pública y Abierta para elegir a los dos Consejeros (as) Titulares y dos Suplentes, para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano 2022 representando al municipio de San Pedro Tlaquepaque.

IV. Asuntos Generales.

V. Clausura de la sesión.

**Presidenta**: Muchas gracias, una vez leído el orden del día, les pregunto si están de acuerdo con su aprobación lo manifiesten levantando su mano. ---------------------------------------------------------------------------------------------------

**----------------------------Es aprobado por unanimidad. ----------------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, es aprobado por la unanimidad de los presentes. En virtud de lo anterior y toda vez que se han desahogado los dos primeros puntos del orden del día y para dar cumplimiento al tercer punto, le pido al Secretario Técnico de esta Comisión siga con la exposición. --------------------------------

**Secretario Técnico:** Gracias Presidenta, el tercer punto del orden del día tiene como propósito la Discusión y en su caso aprobación de la emisión de la Convocatoria Pública y Abierta para la elección de dos Consejeros (as) Titulares y dos Suplentes, para que integren el Consejo Ciudadano Metropolitano 2022 en representación del municipio de San Pedro Tlaquepaque. ----------------------------------------------------------------------

**Presidenta:** Muchas gracias, para este punto les solicito se apruebe el uso de la voz del director de participación ciudadana los que estén por la afirmativa favor de manifestarlo. —-----------

**-------------------------------------------Aprobado------------------------------------------**

**Presidenta:** Muchas gracias, adelante Director. ----------------------------------------

**Director De Participación Ciudadana: Heriberto Murguía Ángel:** Eh, buenas tardes con su permiso Presidenta e integrantes de está comisión. Pues presidenta para informarle que se analizó la convocatoria en conjunto con el director de vinculación ciudadana el Licenciado Luis Hernandez y con el licenciado Antonio de Consejería Jurídica. Bueno se analizó la convocatoria y de acuerdo a los plazos establecidos de cada ayuntamiento tendrá como fecha límite el 30 de junio para admitirse dicha convocatoria. Se recibirán en la Dirección de Participación Ciudadana a los y las ciudadanas representantes de los organismos sociales, organizaciones vecinales, civiles, profesionales y académicas que desean postularse. Deberán entregar a más tardar el 29 de julio del presente año en la Dirección de Participación Ciudadana ubicada en la unidad administrativa Pila Seca con domicilio en Donato Guerra, local número dos del municipio de San Pedro Tlaquepaque y también mediante el correo de su servidor Presidente heriberto.murguia@tlaquepaque.gob.mx para cumplir con lo establecido en dicha convocatoria. El calendario de seguimiento será el siguiente: 29 de Julio será el cierre de la convocatoria y del 1 al 12 de agosto se realizará el proceso de selección por parte de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos de este ayuntamiento. El 19 de agosto será la fecha límite para notificar a los postulantes sobre los resultados de la selección y el 29 de agosto será la toma de protesta del Consejo Ciudadano Metropolitano 2022. Es cuanto presidenta.----------------------------------

**Presidenta:** Muchas gracias. Les pregunto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. Muchas gracias. Aprobado por unanimidad. En este momento se abre el registro de oradores.

Pasamos al cuarto punto del orden del día, le cedo de cuenta el uso de la voz al Secretario Técnico.

**Secretario Técnico:** Muchas gracias, el siguiente punto siendo el cuarto punto del orden del día, Presidenta, refiere a los asuntos generales. —--------------------

**Presidenta:** Muy bien, le pediríamos a Rafael que nos pueda platicar acerca del plan de desarrollo municipal.

**Director General de Políticas Públicas. Rafael García Iñiguez:** Muchas gracias presidenta, con todo gusto. Esta mañana en sesión ordinaria del COPLADEMUN que es el consejo para la planeación municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, nuestra presidenta municipal Citlali Amaya de Luna dio inicio a la lectura de la versión 1 del plan municipal de desarrollo gobernanza 2022-2024 que ha llevado un proceso de reconstrucción de casi 6 meses. Inició con la dinámica de participación ciudadana denominada los diagnósticos participativos en donde casi 1000 personas servidoras públicas que pertenecen a 92 áreas de la Administración Municipal llevaron a cabo casi 300 ejercicios en el mismo número de colonias de nuestro municipio en donde sensibilizadas en las condiciones en las que viven cada una de las personas tlaquepaquenses que participaron y consideradas mínimo 30 en cada ejercicio, a través de un diagnóstico que se llama árbol de problemas identificamos las tres principales problemáticas que vive cada colonia. Igualmente en ese mismo ejercicio de participación ciudadana llevamos a cabo 7 foros temáticos, el foro temático es un ejercicio que se hace con cada sector de la población donde están considerados niñas, niños y adolescentes, la población con situación migratoria, la población indígena que vive en nuestro municipio, la población lgbttq+, la población en circunstancias de discapacidad, las y los empresarios de los diferentes sectores, el sector agropecuario que 1 de cada 3 km de nuestro municipio tiene esa vocación económica y en fin en estos foros temáticos con esta misma dinámica del árbol de problemas identificamos las principales que consideran estos sectores. Igualmente identificamos cómo nos ven como gobierno y les compartimos el diagnóstico de los seis últimos años de administración municipal en donde a través de indicadores hemos constatado cómo se ha generado un gran avance en temas como el combate a la desigualdad, cerrar las brechas de desigualdad, el tema de la infraestructura básica prácticamente se ha completado en su totalidad en el municipio y no son datos propios sino son de las mismas dependencias federales como el INEGI, la CONAPO y los estatales cómo es el Instituto Estatal de Geografía, en fin, eh, está misma dinámica una vez que sintetizamos y que, y que plasmamos en un documento lo que fuimos recogiendo en cada una de las 300 colonias más los foros temáticos presentamos a todas las áreas operativas que comprende el municipio una versión de toda esa construcción tanto de lo que opinan através del diagnóstico participativo como los foros temáticos así como el diagnóstico de las dos últimas administraciones de gobierno y no omitimos sobretodo las partes en donde reconocemos que falta mucho por hacer y también en dónde reconocemos que hubo circunstancias en las que tenemos que hacer un abordaje distinto a la problemática porque no logramos el avance que esperábamos, entonces las áreas del ayuntamiento todas en su integralidad hicieron ese análisis de acuerdo a cada uno de sus ejes y nos lo hicieron llegar y eso fue la versión uno que hoy presentamos a las 7 mesas de trabajo que se constituyeron con las y los liderazgos del municipio, desde la ciudadanía desde la sociedad organizada a través de organismos no gubernamentales, desde académicos, investigadores, especialistas, incluso tambien el acompañamiento de las diversas áreas de la secretaría de planeación, del IMEPLAN que es el Instituto Metropolitano de planeación que todo lo que hemos construido en estos 6 meses se analizó en esta sesión de trabajo que presidió usted Presidenta y que hoy constituye con las conclusiones a las que hemos llegado. La versión 2 que si usted así lo considera, hará llegar como planteamiento en la próxima sesión de ayuntamiento para que se distribuya en las comisiones edilicias y se recaben pues la opinión de quienes integran el órgano máximo de dirección de nuestro municipio. Quiero felicitarle Presidenta porque desde el principio usted sabía que quería y así nos lo exigió, y lo que usted ha querido es que se transversalice el tema de la seguridad humana que es poner a las personas en el centro de todo, que es trabajar para fortalecer los ejes principales de su administración que es la educación, es el fortalecimiento en la orden del tejido social no solamente desde la perspectiva de la infraestructura pública que muchas veces sí me permiten una expresión personal, nadie de las y los tomadores de decisiones en política gubernamental le quiere invertir porque están en las tripas de la tierra, porque no se ve, y en esa audacia de continuidad que ha tenido usted, eh, la gran inversión que ha tenido Tlaquepaque es precisamente más de 1 mil 600 seiscientos millones en 6 años en infraestructura básica y más todos los millones que usted desde el principio nos ha pedido que concentremos en abatir la, el tema de las necesidades en cuanto a infraestructura nos lleva a que hoy nuestro municipio esté al 99.7% de avance en la conformación de infraestructura básica y eso no solamente disminuye las brechas de desigualdad sino que establece las condiciones de desarrollo integral para todas y todos los tlaquepaquenses, enhorabuena Presidenta, muchas gracias por su confianza y seguimos aquí a sus ordenes. —----------

**Presidenta:** Muchas gracias Rafael, bueno pues platicarles que pues sigue habiendo buenas noticias para San Pedro Tlaquepaque, de acuerdo a una estadística del CONEVAL, se habla de los municipios de Jalisco con mayor grado de marginación, Tlaquepaque no aparece, Tlaquepaque únicamente se identifican en esos datos a 4000 familias en condiciones de marginación, de pobreza alimentaria estaremos buscando a estas familias para hacer una estrategia de seguridad alimentaria para ellas, pero Tlaquepaque realmente aparece como un lugar donde hay un modo de vida seguro, un modo de vida ecuánime en donde pues hay condiciones para seguir adelante, entonces estamos contentos por esa noticia. Ahí está Tlajomulco, o sea anteriormente los veíamos ahí peleando el tercer o cuarto lugar pues bueno en temas de seguridad alimentaria nosotros no tenemos esos conflictos. Platicarles también que por parte del gobierno del estado, en la estrategia de seguridad alimentaria somos de los municipios que gracias a la gestión que se hizo por parte de nuestro municipio estará recibiendo más recursos por parte del gobierno del estado la cantidad de alrededor de 24 millones 600,000 seiscientos mil pesos y seguramente también lo vieron en datos del Gobierno Federal la incidencia delictiva de nuestro municipio a bajado de un 32 a un 40% dependiendo el delito, pero buena, hablar de un 40% es una cantidad abismal entonces desde luego Seguiremos fortaleciendo la reconstrucción del tejido social y trabajando de la mano de las familias. Ahorita un medio de comunicación me entrevistaba, MURAL, en el que también se reconocía el trabajo que estamos haciendo para atender las adicciones. Es el municipio que más ha, más ha procurado visibilizar este tema y lo seguiremos haciendo en este momento hay 300 becas al 100% para atender a familias que tengan este tipo de problemáticas y pues esta cantidad no es limitativa lo seguiremos articulando con la intención de llegar a muchas más familias y desde luego, pues, atender a las problemáticas desde el origen del problema. Seguiremos trabajando y agradecerles de nuevo la participación y la colaboración de este gran equipo de trabajo. —---------------- Adelante Secretario.

**Secretario Técnico:** Gracias,si me permiten, nada más les agradeceria antes de retirarse que nos apoyaran a firmar los juegos de las convocatorias en todas sus hojas, debido a que una se publicará en estrados y otra se escaneara en formato pdf para publicar tanto en redes sociales, en la página del ayuntamiento y en la gaceta municipal, así como el acuerdo de resolución en donde suscriben su aprobación, si me lo permiten lo pasaría para su firma, por favor.

**Presidenta:** Muy bien, pues una vez agotado el orden del día y en cumplimiento al quinto punto se declara clausurada la presente sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de** **Asuntos Metropolitanos** siendo las 14:35 catorce horas con treinta y cinco minutos del día 27 de junio del año 2022, muchas gracias a todas y todos por su presencia.

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 04 de julio del 2022.**

**‘’2022, año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco’’**

**Lcda. Mirna Citlalli Amaya de Luna**

**Presidenta de la Comisión**

**Mtro. José Luis Salazar Martínez Braulio Ernesto García Pérez**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**

**Luis Arturo Morones Vargas Liliana Antonia Gardiel Arana**

**Vocal de la Comisión Vocal de la Comisión**